



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14713

02/06/2020

35112

**AUTOR/A:** MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que durante el año 2019 por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) y el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales se realizaron 4.197 aprehensiones de droga en la Comunidad Autónoma de La Rioja (se incluye desde las aprehensiones por consumo o tenencia ilícita de drogas en lugares, vías, establecimientos públicos o transportes colectivos, en virtud de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana).

Madrid, 13 de julio de 2020